

## FORMATO EIA-FEA-007

## INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN AL SITIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO

| <b>Proyecto:</b>               | Galera de Almacenamiento Grupo AM.  |  |                      |
|--------------------------------|---|--|----------------------|
| <b>Categoría:</b>              | I   |  |                      |
| <b>Promotor:</b>               | Anel Olmedo Moreno Ramos  |  |                      |
| <b>Representante Legal:</b>    | N/A   |  |                      |
| <b>Ubicación:</b>              | Corregimiento de Chupampa, Distrito de Santa María, provincia de Herrera. |  |                      |
| <b>Expediente No.:</b>         | DRHE-I-F-13-2021  |  |                      |
| <b>Fecha de la inspección:</b> | 20 de Mayo de 2021  |  |                      |
| <b>Fecha del Informe:</b>      | 21 de Mayo de 2021  |  |                      |
| <b>Participantes:</b>          | Nombre  | Cargo                                      | Institución          |
|                                | Yuria Benítez   | Sección de Evaluación de Impacto Ambiental | MiAmbiente - Herrera |
|                                | Francisco Cortés  | Sección de Evaluación de Impacto Ambiental | MiAmbiente - Herrera |
|                                | Anel Olmedo Moreno Ramos  | Promotor                                   | -----                |

**I. OBJETIVOS:**

Realizar inspección técnica al área del proyecto **GALERAS DE ALMACENAMIENTO GRUPO AM**, con la finalidad de verificar la línea base indicada con la realidad de campo, verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

**II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:**

El Proyecto **GALERAS DE ALMACENAMIENTO GRUPO AM** consiste en la adecuación del sitio y la construcción de una edificación tipo galera cerrada y abierta, con un nivel, que se utilizará para depósito y distribución de productos agrícolas como granos y raíces. El diseño comprende el área de depósito, área de carga y descarga, área de estacionamiento y un espacio que actuará como oficina, la cual contará con un sanitario y su respectiva fosa séptica. La edificación será de bloque con repellón liso, techo de zinc y carriolas de metal, puertas enrollables de metal y puerta de seguridad lisa galvanizada, ventana de seguridad de malla metálica.

El proyecto se ubica en el Corregimiento de Chupampa, Distrito de Santa María, Provincia de Herrera, sobre la finca con **Código de Ubicación 6602, Folio Real N° 24608 (F)**, con una superficie es de 2,155 m<sup>2</sup>.

**Detalle de áreas del proyecto**

| Definición de las áreas    | Superficie (m <sup>2</sup> ) | Área total de la finca |
|----------------------------|------------------------------|------------------------|
| Área cerrada               | 65.77 m <sup>2</sup>         | 2155 m <sup>2</sup>    |
| Área abierta               | 153.55 m <sup>2</sup>        |                        |
| Área total de construcción | 219.32 m <sup>2</sup>        |                        |

**Coordenadas UTM Datum WGS84 del área del proyecto**

| PUNTOS | NORTE    | ESTE     |
|--------|----------|----------|
| 1      | 893369.4 | 524527.0 |
| 2      | 893379.3 | 524514.8 |
| 3      | 893378.0 | 524533.0 |
| 4      | 893388.0 | 524518.0 |

**III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA:**

La inspección se realizó el día jueves 20 de mayo de 2021, en el sitio del proyecto, ubicado en el Corregimiento de Chupampa, Distrito de Santa María, Provincia de Herrera. Mediante la inspección se pudo comparar la línea base indicada, con la realidad de campo, la verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y la descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

Durante la inspección, se observó que la galera ha sido construida, y que la misma se encuentra en etapa operativa. Según la información indicada por el Promotor, el señor Anel Moreno Ramos, sólo hace falta por construir, como parte del proyecto e incluido dentro del alcance del Estudio de Impacto Ambiental, un área de oficina y un sanitario, con su respectivo tanque séptico. Se le indicó al promotor del proyecto, que el área de oficina y sanitario, no está contemplada dentro de los planos incluidos en el Estudio de Impacto Ambiental.

**A. Ambiente Físico**

- Se evidenció que la topografía en el área en el cual se encuentra construida la galera, es plana (debido a que se realizó la adecuación del terreno, para la construcción de la misma), el resto de la finca presenta una topografía irregular.
- El uso del suelo actual del área de influencia aledaña al proyecto, se da por actividades agropecuarias y viviendas unifamiliares.
- En referencia la Hidrología, el proyecto se ubica dentro de la Cuenca Nº 132 – Río Santa María. Durante la inspección, se observó que dentro de la finca objeto del presente Estudio de Impacto Ambiental, no se mantienen fuentes superficiales de agua.
- En referencia a la calidad de aire, se observó que la principal fuente de emisiones atmosféricas es el tránsito vehicular por la calle colindante. Durante la inspección, no se observaron otros tipos de fuentes generadoras de emisiones atmosféricas.
- El ruido, dentro de la zona del proyecto se debe principalmente al tránsito de vehículos por la vía colindante. Durante la inspección no se observaron otros tipos de fuentes generadoras de ruido.
- No se percibieron olores molestos durante la inspección.

**B. Ambiente Biológico**

- La vegetación en el área específica del proyecto, fue removida para la construcción de la galera. En el resto de la finca (cercas vivas), se observaron algunos árboles y arbustos.
- No se observaron especies faunísticas durante el recorrido.

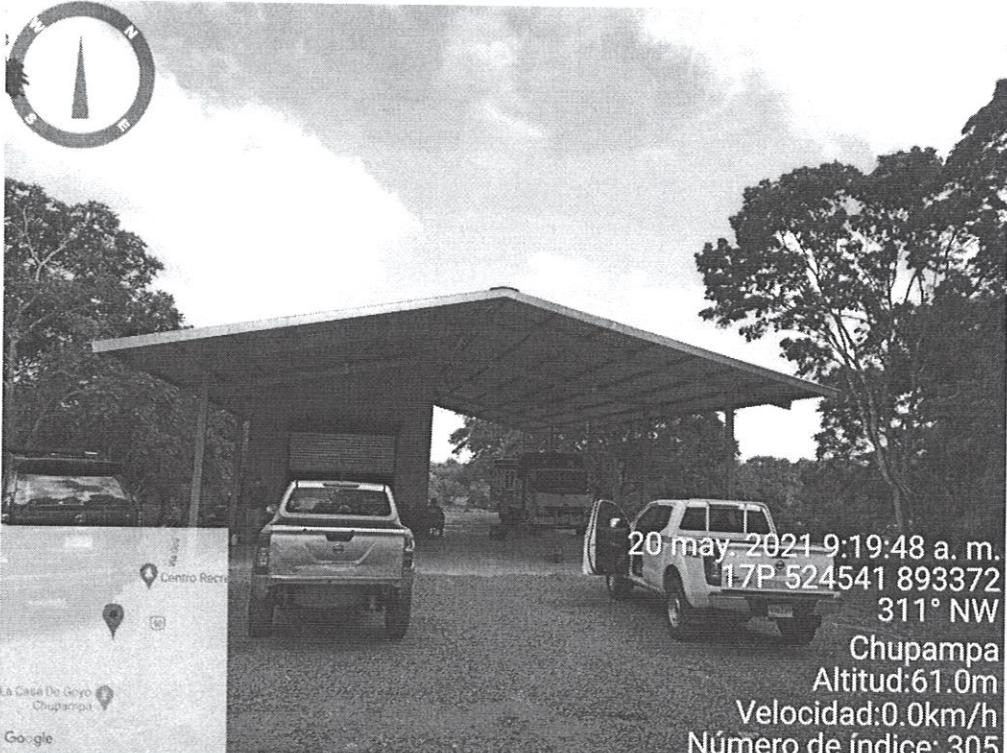
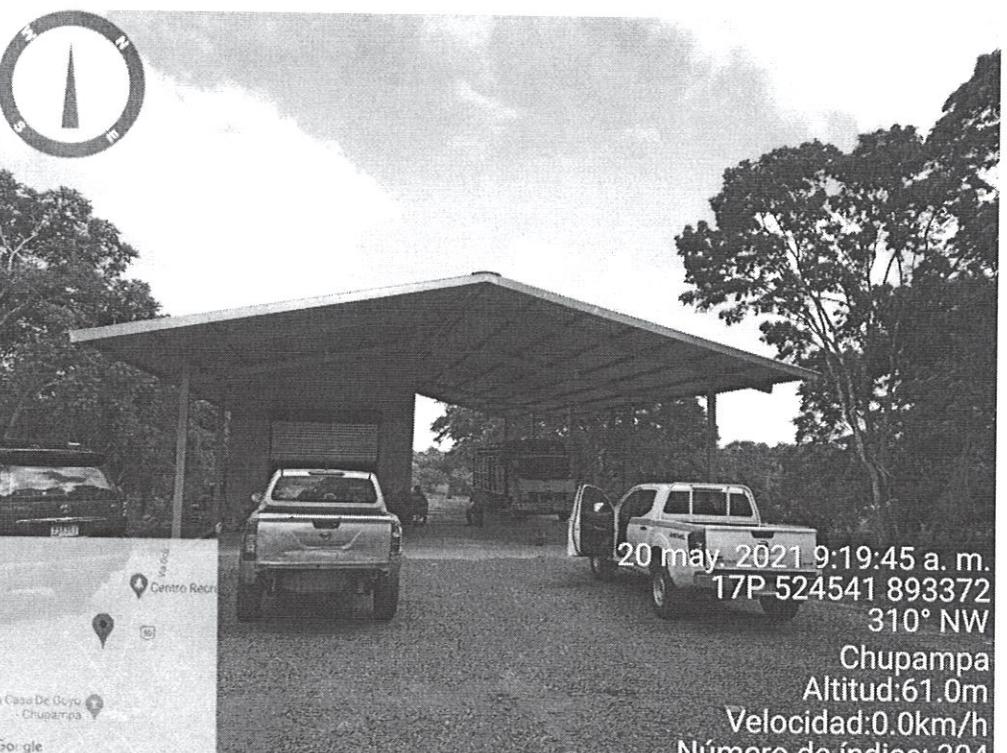
### C. Ambiente Socioeconómico

- El uso del suelo actual del área de influencia aledaña al proyecto, se da por actividades agropecuarias y viviendas unifamiliares.

### IV. OBSERVACIONES:

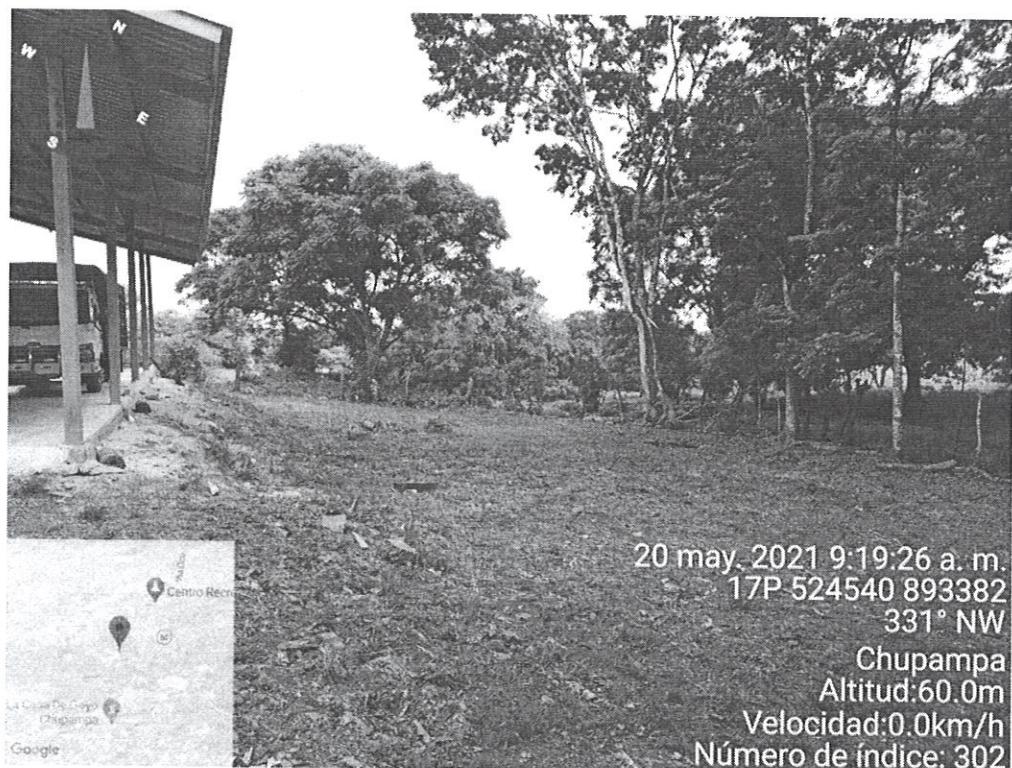
- Durante la inspección, se observó que la galera ha sido construida, y que la misma se encuentra en etapa operativa. Según la información indicada por el Promotor, el señor Anel Moreno Ramos, sólo hace falta por construir, como parte del proyecto e incluido dentro del alcance del Estudio de Impacto Ambiental, un área de oficina y un sanitario, con su respectivo tanque séptico.
- En referencia al ambiente físico, se evidenció que la topografía en el área en el cual se encuentra construida la galera, es plana (debido a que se realizó la adecuación del terreno, para la construcción de la misma), el resto de la finca presenta una topografía irregular. El uso del suelo actual del área de influencia aledaña al proyecto, se da por actividades agropecuarias y viviendas unifamiliares.
- En referencia a la Hidrología, el proyecto se ubica dentro de la Cuenca Nº 132 – Río Santa María. Durante la inspección, se observó que dentro de la finca objeto del presente Estudio de Impacto Ambiental, no se mantienen fuentes superficiales de agua.
- En referencia a la calidad de aire y el ruido, se observó que la principal fuente de emisiones atmosféricas y de ruido es el tránsito vehicular por la calle colindante. Durante la inspección, no se observaron otros tipos de fuentes generadoras de emisiones atmosféricas y ruido. No se percibieron olores molestos durante la inspección.
- En referencia al ambiente biológico, se observó que la vegetación en el área específica del proyecto, fue removida para la construcción de la galera. En el resto de la finca (cercas vivas), se observaron algunos árboles y arbustos. No se observaron especies faunísticas durante el recorrido.
- De acuerdo al **Memorando GEOMÁTICA-EIA-CAT I -0124-2021**, con fecha 14 de mayo de 2021, emitido por el Departamento de Geomática de la Dirección de Información Ambiental del Ministerio de Ambiente, se establece que con los datos proporcionados por el Promotor (Sección 5.2 del EsIA, Ubicación Geográfica, Coordenadas UTM, Datum WGS84), se generó un polígono de **166.5 m<sup>2</sup>**; lo cual representa una incongruencia con la información presentada en la **Sección 5.0, Descripción del proyecto, obra o actividad** (página 24 del EsIA), en el cual se establece un área total de construcción de **219.32 m<sup>2</sup>**.
- En la **Sección 5.0 Descripción del proyecto, obra o actividad** (página 24 del EsIA), se establece que el proyecto comprende un área de depósito, área de carga y descarga, área de estacionamiento y un espacio que actuará como oficina, la cual contará con un sanitario y su respectiva fosa séptica, sin embargo, al momento de la inspección se observó que la galera ha sido construida, estando pendiente por construir el área de oficina, sanitario y fosa séptica, los cuales no se encuentran incluidos dentro de los planos presentados en la Sección Anexos del Estudio de Impacto Ambiental, ni en el desglose de área de construcción total del proyecto.

**V. IMÁGENES:**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Coordenada de ubicación UTM (WGS-84): | Imágenes tomadas en el sitio.  |
| 524541 E<br>893372 N                  |  <p>20 may. 2021 9:19:48 a.m.<br/>17P 524541 893372<br/>311° NW<br/>Chupampa<br/>Altitud:61.0m<br/>Velocidad:0.0km/h<br/>Número de índice: 305</p>  |
| 524541 E<br>893372 N                  |  <p>20 may. 2021 9:19:45 a.m.<br/>17P 524541 893372<br/>310° NW<br/>Chupampa<br/>Altitud:61.0m<br/>Velocidad:0.0km/h<br/>Número de índice: 304</p> |

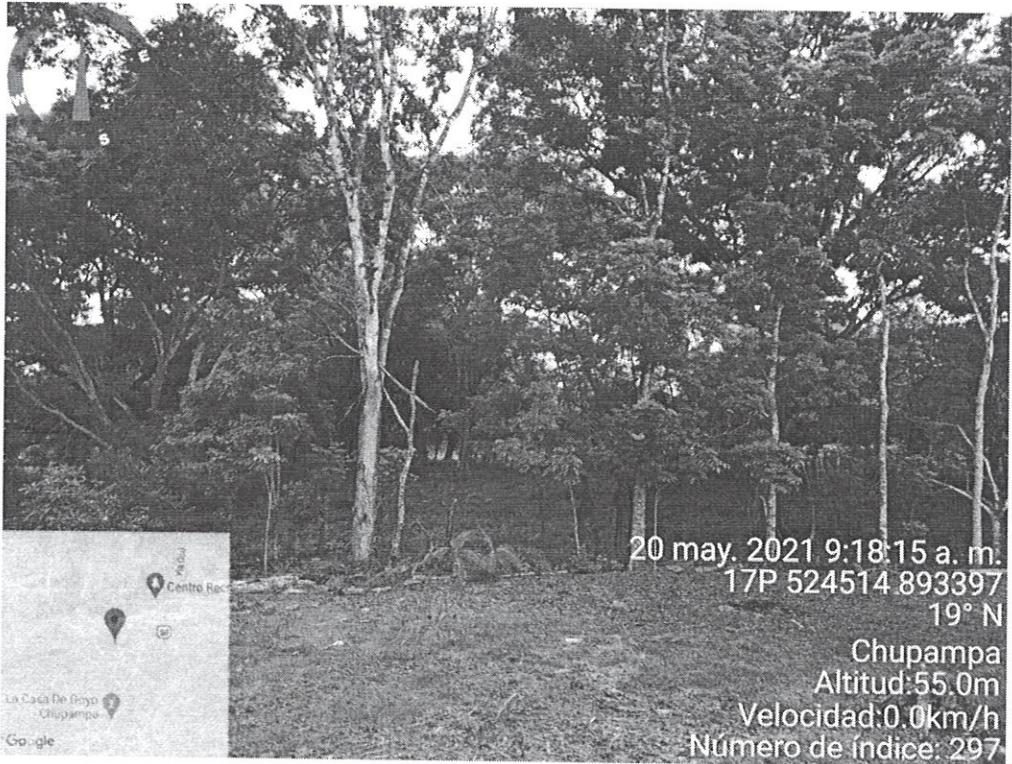
**Fig. No. 1:** Vista del área del proyecto, se observa que la galera ya ha sido construida y la misma se encuentra en etapa operativa.

524540 E  
893382 N



**Fig. No. 3:** Resto de la finca en la cual se ubica el proyecto, la topografía del terreno presenta una leve inclinación.

524514 E  
893397 N



**Fig. No. 4:** Resto de la finca en la cual se ubica el proyecto, se observan árboles en las cercas vivas.

## VI. CONCLUSIONES:

- Durante la inspección, se observó que la galera ha sido construida, y que la misma se encuentra en etapa operativa. Según la información indicada por el Promotor, el señor Anel Moreno Ramos, sólo hace falta por construir, como parte del proyecto e incluido dentro del alcance del

Estudio de Impacto Ambiental, un área de oficina y un sanitario, con su respectivo tanque séptico.

- En referencia al ambiente físico, se evidenció que la topografía en el área en el cual se encuentra construida la galera, es plana (debido a que se realizó la adecuación del terreno, para la construcción de la misma), el resto de la finca presenta una topografía irregular. El uso del suelo actual del área de influencia aledaña al proyecto, se da por actividades agropecuarias y viviendas unifamiliares.
- En referencia a la Hidrología, el proyecto se ubica dentro de la Cuenca Nº 132 – Río Santa María. Durante la inspección, se observó que dentro de la finca objeto del presente Estudio de Impacto Ambiental, no se mantienen fuentes superficiales de agua.
- En referencia a la calidad de aire y el ruido, se observó que la principal fuente de emisiones atmosféricas y de ruido es el tránsito vehicular por la calle colindante. Durante la inspección, no se observaron otros tipos de fuentes generadoras de emisiones atmosféricas y ruido. No se percibieron olores molestos durante la inspección.
- En referencia al ambiente biológico, se observó que la vegetación en el área específica del proyecto, fue removida para la construcción de la galera. En el resto de la finca (cercas vivas), se observaron algunos árboles y arbustos. No se observaron especies faunísticas durante el recorrido.
- De acuerdo al **Memorando GEOMÁTICA-EIA-CAT I -0124-2021**, con fecha 14 de mayo de 2021, emitido por el Departamento de Geomática de la Dirección de Información Ambiental del Ministerio de Ambiente, se establece que con los datos proporcionados por el Promotor (Sección 5.2 del EsIA, Ubicación Geográfica, Coordenadas UTM, Datum WGS84), se generó un polígono de **166.5 m<sup>2</sup>**; lo cual representa una incongruencia con la información presentada en la **Sección 5.0, Descripción del proyecto, obra o actividad** (página 24 del EsIA), en el cual se establece un área total de construcción de **219.32 m<sup>2</sup>**.
- En la **Sección 5.0 Descripción del proyecto, obra o actividad** (página 24 del EsIA), se establece que el proyecto comprende un área de depósito, área de carga y descarga, área de estacionamiento y un espacio que actuará como oficina, la cual contará con un sanitario y su respectiva fosa séptica, sin embargo, al momento de la inspección se observó que la galera ha sido construida, estando pendiente por construir el área de oficina, sanitario y fosa séptica, los cuales no se encuentran incluidos dentro de los planos presentados en la Sección Anexos del Estudio de Impacto Ambiental, ni en el desglose de área de construcción total del proyecto.

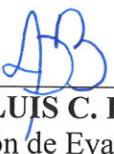
## VII. RECOMENDACIÓN:

- Continuar con la etapa de evaluación y análisis del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I.

Elaborado por:

  
ING. YURIA BENÍTEZ  
Técnico Evaluador

Revisado por:

  
LIC. LUIS C. PEÑA, B.  
Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto  
Ambiental



LP/yb



IMAGEN SATELITAL DEL ÁREA DE INSPECCIÓN REALIZADA AL PROYECTO  
GALERIA DE ALMACENAMIENTO GRUPO AM

